

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : J. M. CARRERA N° 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. : 04-12-2019 09:51:20  
Estado : Enviada a Proveedor  
Número Licitación : 3649-88-L119

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-773-SE19

SEÑOR (ES) : Eventos PYP SPA	A Sr (a) : Pablo Pérez Vallejos
DIRECCIÓN : Jose Santos Ossa Los Angeles Región del Biobío 249, Jardines de la Republica	FONO : 56-43-2311739
RUT : 76.539.851-7	FAX : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> SERVICIO DE PRODUCCION PRIMERA FERIA COSTUMBRISTA
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b> A convenir
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602	Productoras	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCION PRIMERA FERIA COSTUMBRISTA, ARTESANAL Y FOLCLORICA QUILLECO 2019	SERVICIO DE PRODUCCION PRIMERA FERIA COSTUMBRISTA ARTESANAL Y FOLCLORICA QUILLECO 2019	4.400.000,00	0,00	0,00	4.400.000
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	<b>Neto</b>	\$	<b>4.400.000</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>4.400.000</b>
						<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>4.400.000</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** 215.22.08.011 (3)

### Observaciones:

SERV. PRODUCCION PRIMERA FERIA COSTUMBRISTA DESDE 3649-88-L119.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3649-1-PC19 / 22.08.11)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>